

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 212 -2015

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

#### # 01 ANALISTA DE SISTEMAS

#### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 ANALISTA DE SISTEMAS

**2.** Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

#### UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y ESTADISTICA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 01 AÑO EN GESTIÓN MUNICIPAL .	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	PROFESIONAL EN LA CARRERA DE COMPUTACIÓN E INFORMATICA.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO DE LENJUAJE DE PROGRAMACIÓN WEB Y VISUAL, HERRAMIENTA DE OFIMATICA Y REDES.	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

### Principales funciones a desarrollar:

- a. Programación en Página Web y Visual
- b. Realización de Diversos Motores de Base de Datos
- c. Desarrollo y conocimientos de Redes
- d. Mantenimiento de equipos de Cómputo
- e Desarrollo de Página Web.
- f Otros que designe el Sub Gerente.



### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y ESTADISTICA	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE SETIEMBRE DEL 2015 Término: 30 DE SETIEMBRE DEL 2015	
REMUNERACIÓN MENSUAL	1,800.00 (( Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 18 agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	19 Hasta el 24 de Agosto del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL( CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M					
SELECCIÓN								
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	27 de Agosto del 2015	LINUDAD DE DECARDOU O TECNOLOGICO V ESTADISTICA					
4	namanos y la area respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y ESTADISTICA					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	28 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
6	Suscripción del Contrato	El día 31 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
<b>EVALUACIONES</b>	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

